



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

San Miguel de Tucumán, 27 AGO 2021

VISTO el Expediente N° 33006/2021 por el cual Instituto Técnico de Aguilares mediante Resolución Interna N° 004/2021 solicita la designación de la Prof. **Emilse Gisel Peralta Rodríguez**, en un cargo de Preceptora (774) de 20 (veinte) horas reloj, Turno mañana ,y;

CONSIDERANDO

Que es necesario cubrir la vacante de preceptora turno mañana, y

Que la Prof. Emilse Gisel Peralta Rodríguez se encuentra en segundo lugar de Orden de Mérito quien acepta el cargo ofrecido ,y

Que en fs. 25 obra la habilitación presupuestaria.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Designar a la Prof. **Emilse Gisel Peralta Rodríguez**, D.N.I N° 38.744.339, como Docente Interina ,en un cargo de Preceptora (774) de 20 (veinte) horas reloj , turno Mañana del Instituto Técnico de Aguilares , a partir del 10 de febrero de 2021 y hasta el 31 de marzo 2022, con la salvedad de que si dentro de dicho periodo el cargo se cubre por concurso, la presente designación caducara automáticamente.

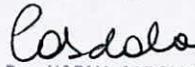
ARTICULO 2°.- La Dirección del Instituto Técnico de Aguilares queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e incompatibilidades vigente en esta Universidad.

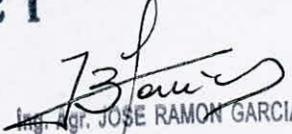
ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente será imputado a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico de Aguilares.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico de Aguilares , a sus efectos.

RESOLUCION N° 1251 2021

PAM


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


TSC. MARÍA ALEJANDRA GÓMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN